



CIRCULAR Nº 3 ACLARATORIA

SUBASTA PÚBLICA Nº 392-0003-SPU22

EX-2022-18698589-APN-DCCYS#AABE

Objeto: La AGENCIA DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES DEL ESTADO, organismo descentralizado en el ámbito de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS del ESTADO NACIONAL ARGENTINO, convoca por cuenta y orden del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 3, Secretaría Nº 9 con asiento en la ciudad de Morón, a la siguiente SUBASTA PÚBLICA con base y sujeta a aprobación, para la venta del Vehículo MARCA CHEVROLET MODELO: TRACKER FWD LTZ, DOMINIO: POS-040, AÑO 2016, en el marco de la causa judicial caratulada “INCIDENTE DE MEDIDA CAUTELAR”, formado en los autos “*Mora Bogado, Ruth Elizabeth Y Otros S/Inf. Art. 145 Bis Del Código Penal*”, Expediente Nº FSM 70252/2019/51.

Aclaraciones al Pliego de Bases y Condiciones Particulares:

En virtud de la consulta realizada a través de la plataforma COMPR.AR, se lleva a conocimiento de los interesados en participar en el proceso lo siguiente:

Consulta Nº 4: “*Buenas tardes. Le hago una consulta sobre la Chevrolet Tracker. La deuda de patentes de aproximadamente \$800.000 se puede financiar de alguna manera?*”

Respuesta: Se informa que no es competencia de ésta Agencia. Asimismo, se aclara que, conforme Artículo 23 del Pliego de Bases y Condiciones Particulares, las deudas deberán estar canceladas al momento de realizar la transferencia de dominio, cuyo monto actualizado a marzo de 2022 respecto a patentes, es de PESOS CIENTO TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON TREINTA CENTAVOS (\$135.699,30).-



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Circular COMPR.AR

Número:

Referencia: Circular N° 3 Aclaratoria - Subasta Pública N° 392-0003-SPU22 - EX-2022-18698589-APN-DCCYS#AABE

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.